

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN DISEÑO Y CREACIÓN

Manizales, octubre 18 de 2022

Señores

Oficina de Admisiones y Registro

Universidad de Caldas

Ciudad

Asunto: Informe Mención Laureada Mauricio Vásquez Arias.

Cordial saludo.

Con la presente comunicación estamos entregando a ustedes la solicitud de otorgamiento de distinción Laureada al estudiante Mauricio Vásquez Arias del Doctorado en Diseño y Creación. Esta motivación argumenta la naturaleza de la solicitud basada en los siguientes aspectos:

Esta tesis doctoral constituye un ejercicio de muy alto nivel y excelencia que aporta no solo a los campos del diseño y la creación artística, sino que abre caminos a investigaciones sobre apropiación cultural, prácticas estéticas y relaciones entre medios, arte, ciencia y tecnología en el marco de una revisión histórica, arqueológica y conceptual muy amplia y de gran alcance académico.

En su primera parte, dedicada a revisar antecedentes de la expresión intermedial y transmedia en Hispanoamérica, detalla de forma rigurosa y bien estructurada distintos aspectos de la expresión Intermedial hispanoamericana desde la colonia hasta tiempos recientes, acudiendo a conceptos pertinentes (arqueología de medios, variantología, utilizados de tal manera que el ejercicio termina aportando además a su expansión y aplicación), mostrando hallazgos y nuevas formas de entender la historia de los medios y expresiones artísticas, descubriendo conexiones inéditas entre los distintos momentos y experiencias y ofreciendo hallazgos, todos ellos no solo bien documentados, sino bien tratados conceptual y descriptivamente. Esta parte de la tesis tiene suficiente solidez, argumentación, fundamentación, documentación, hallazgos y proyecciones para considerarla un aporte destacable para los estudios de la arqueología de medios y la historia de las expresiones artísticas en nuestros ámbitos cercanos.

En su segunda parte, apoyándose en los hallazgos de la primera, presenta la justificación, avatares, descripción, documentación y análisis del proyecto transmedia de apropiación cultural de la obra del poeta colombiano León de Greiff: La fanfarria Farragosa. Los capítulos dedicados a detallar no solo los distintos elementos que componen el artefacto, sino a presentar reflexiones y alcances de la obra en su totalidad y articulación, son también muy rigurosos. Queda clara la complejidad del trabajo realizado, sus retos creativos, técnicos y de diseño, la manera como han sido recibidos en la experiencia de usuario cada uno de los artefactos y las consecuencias prácticas y teóricas de lo realizado. Nada mejor para describir esta parte como la puesta en escena de lo que el mismo trabajo propone como un laboratorium de los colectivos inteligentes, una dinámica compleja que pone sobre la mesa formas propias (y apropiadas) de percepción, sensibilidad y memoria y despliegue creativo y técnico.

Las conclusiones y recomendaciones resultado de este riguroso proceso doctoral se enfocaron a reconsiderar y abrir caminos distintos y pertinentes a los asuntos de la creación artística que se abre a temas como la arqueología de medios y sus varariontologías, los procesos colectivos de diseño y creación, atendiendo a lo que la investigación llama un cambio de lugar que está (cito) *dando lugar a nuevas concepciones de la técnica y abriendo otras posibilidades para el diseño. El biomimetismo, las soluciones basadas en la naturaleza y el diseño generativo, constituyen algunas de las corrientes contemporáneas que hacen eco del necesario descentramiento antrópico, resultado de una profunda conciencia de los ecosistemas de los que hacemos parte y del impacto de nuestras acciones sobre ellos.*

Muy interesante y oportuna también la propuesta de explorar el campo emergente de las humanidades intermediales (ya no solo digitales o post humanas, aunque en diálogo con esas otras propuestas que también circulan hoy en el ámbito académico), llamado que resulta nada gratuito, sino al contrario, muy justificado y oportuno con alcances investigativos e incluso curriculares y profesionales para renovar el ejercicio de las humanidades y las artes plegándolo a las nuevas prácticas y proyecciones culturales contemporáneas.

En síntesis, esta tesis doctoral visualiza un trabajo muy bien desarrollado, riguroso, con apuestas conceptuales y prácticas muy bien fundamentadas y con propuestas oportunas y de gran proyección que merece el mayor reconocimiento.

El Comité evaluador de esta tesis doctoral estuvo conformado por dos importantes investigadores en el ámbito del diseño: María Cecilia Reyes, con un doctorado conjunto en Humanidades Digitales de la Universidad de Génova (Italia) y en Comunicación de la Universidad del Norte (Colombia), actualmente es miembro de la Asociación de Investigación de Narrativas Interactivas Digitales (ardin), Virtual Networking manager de la COST Action INDCOR (interactive narrative design for complexity representation), y profesor invitado del laboratorio Future Media Theaters de la Universidad de Skövde (Suecia). y, el doctor Jaime Alejandro Rodríguez, Doctor en Filología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, escritor e investigador del Departamento de Literatura de la Universidad Javeriana de Bogotá, Investigador en las áreas de narratología, relato digital, cibercultura y educación virtual, profesor universitario por 30 años en las áreas de literatura colombiana, narrativas digitales y transmedia, teoría, y más recientemente en humanidades digitales y post humanismo, quienes, sin lugar a duda, destacan la alta capacidad del candidato y de sus claridades y proyecciones.

Al candidato lo codirigieron los doctores Felipe César Londoño doctor en Ingeniería Multimedia y, el doctor Isidro Moreno Sánchez doctor en Ciencias de la Información, quienes propusieron la distinción Laureada.

A su vez el jurado respaldó esta solicitud como se evidencia en el acta de sustentación, pues hallaron como sobresalientes los cuatro tópicos que se evalúan según el Reglamento estudiantil artículo 112. La tesis es original, tanto en su propuesta de ampliación conceptual de los campos indagados, como en sus metodologías de investigación y en las propuestas y proyecciones que ofrece como posibilidades de desarrollo de los campos asociados al trabajo.

La sesión fue presidida por el director del Doctorado y este da fe que se llevó a cabo según lo establece el reglamento y se afirma que la deliberación se llevó a cabo en términos de su contribución al área de estudio.

El candidato cumplió a cabalidad con los requisitos necesarios para aspirar al título de Doctor en Diseño y Creación como consta en los registros del programa: Pasantía, créditos académicos, tesis y artículos en revistas indexadas. El candidato se acogió al **Acuerdo 31 de 2019**, presentando los siguientes capítulos de libro como requisito:

- Capítulo de Libro: Diseño de un asistente de voz para la apropiación de archivos culturales en un contexto transmedia. El caso de la colección León de Greiff en la sala patrimonial del Centro Cultural-Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Editorial Eafit. 2019.
- Capítulo de Libro: Imaginación mediática en Hispanamérica. Varintología de lo transmedia entre los siglos XVI a XIX. Editorial Eafit. 2020.

Dado que, el candidato se acogió al Acuerdo 31 de 2019, se procedió a utilizar la rúbrica propuesta por la Facultad de Artes y Humanidades como indica el mismo acuerdo y en esta se obtuvo calificación final de 5,0 en base a la calificación promediada de ambos evaluadores.

Esta justificación de la distinción está soportada en los aportes dados por los evaluadores de la tesis doctoral.

Atentamente,

Walter Castañeda Marlanda



Director



doctorado.diseño@ucaldas.edu.co